

Guayaquil, 20 de mayo del 2020

Señores

IMDASA S.A.

Ciudad

INFORME DEL COMISARIO

DE MIS CONSIDERACIONES:

Informo a ustedes y a la junta de accionistas de la Compañía, que en el ejercicio de mis funciones de comisario principal he revisado periódicamente los libros de contabilidad, comprobantes de operaciones y en igual forma los estatutos financieros del ejercicio económico del 2019, habiéndose verificado que todas las operaciones correctas y todos los registros han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas, que se ajustan a los registros contables y a las de buena administración, siendo por tanto de las cuentas y los resultados correctos.

Atentamente



XAVIER ECHEVERRÍA LOOR

COMISARIO PRINCIPAL